

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
EJERCITO NACIONAL**



**CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE "CENAC REGIONAL - NEIVA"
ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR ESMBASPC09**

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE SERVICIOS

Acta No **00620452**
Folio No _____ /

Lugar y fecha: Neiva-Huila, 05 de mayo del 2025

Intervienen: **SMSM. SANDRA MILENA ROJAS ARIAS**

Supervisor CONTRATO No. 102-DISAN-EJC/CENAC REGIONAL NEIVA-2024

ANA MILENA MUÑOZ BECERRA

Representante Legal COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO PEOPLE WORK.

Asunto: PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN HOSPITALARIA, MANTENIMIENTO DE JARDINES PARA LAS INSTALACIONES DE LA REGIONAL DE SANIDAD MILITAR No.12 (ESM BAS09) Y SUS SATELITES CENTRALIZADOS (UBAM BIMAG, UBAM BIPIG Y ENFERMERIA BITER09) PARA LA VIGENCIA2024"

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE SERVICIOS	
CONTRATO	No. 102-DISAN-EJC/CENAC REGIONAL NEIVA-2024
FECHA SUSCRIPCIÓN	8/05/2024
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN HOSPITALARIA, MANTENIMIENTO DE JARDINES PARA LAS INSTALACIONES DE LA REGIONAL DE SANIDAD MILITAR No.12 (ESM BAS09) Y SUS SATELITES CENTRALIZADOS (UBAM BIMAG, UBAM BIPIG Y ENFERMERIA BITER09) PARA LA VIGENCIA2024"
FORMA DE REMUNERACIÓN	<p>La CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL NEIVA se compromete a cancelar el valor del presente contrato hasta por TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS(\$364.000.000,00) MCTE, IVA INCLUIDO, a favor COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO PEOPLE WORK. con NIT. 804015557-2, a la CUENTA DE AHORROS No. 30268398542 del BANCO BANCOLOMBIA.</p> <p>El MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL– CENAC REGIONAL NEIVA se obliga para con el CONTRATISTA a realizar pagos parciales del valor del contrato, al recibido a satisfacción parcial del objeto contractual, previo cumplimiento de los siguientes requisitos:</p> <p>Los pagos se deben realizar previa facturación de los servicios prestados, esta se debe acompañar del informe de UT-AG por parte de la empresa correspondiente y contratada para el efecto, recibido a conformidad del supervisor del contrato, con el fin de que sean realizadas las respectivas tramites de pago, LA DIRECCIÓN DE SANIDAD EJERCITO Y LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR DE NEIVA, pagará al CONTRATISTA el valor de este contrato previa facturación y suscripción de las actas de recibo y visto bueno del supervisor del contrato, de acuerdo a las facturas las cuales se cancelarán dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes a su expedición, previo cumplimiento de los trámites administrativos a que haya lugar y expedición de la obligación y orden de pago del SIIF y una vez se encuentre aprobado el Programa Anual Mensualizado de Caja "PAC", y a la ubicación de los dineros por parte del Tesoro Nacional, contra las prestaciones del servicio requeridas por parte de LA DIRECCIÓN DE SANIDAD EJERCITO Y LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR DE NEIVA y demás trámites administrativos a que haya lugar.</p> <p>EL CONTRATISTA elaborará Factura por paciente original y dos (2) copias, las cuales presentará en las instalaciones de la firma auditora autorizada por la DISAN por el contratista, antes del día veinte (20) calendario del mes siguiente a la prestación del servicio; la facturación no radicada oportunamente en el término establecido será radicada en el mes siguiente. Para efectos de la facturación de los servicios se deben tener en cuenta los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Factura consolidada de la prestación de servicios que cumpla con lo previsto en la normatividad vigente, así como las demás normas que la modifiquen o complementen y/o sustituyan. <input type="checkbox"/> Facturas individuales de venta consolidadas. <input type="checkbox"/> Orden de autorización del servicio debidamente diligenciada por parte del Establecimiento de Sanidad a favor de quien se vaya a realizar los servicios. <input type="checkbox"/> Fotocopia legible y clara del documento de identidad del usuario. <input type="checkbox"/> Fotocopia legible y clara del carnet de servicios médicos vigente o en su defecto la constancia expedida por el GAVD (grupo de afiliación y validación de derechos) o constancia expedida por la oficina de personal de la Unidad Militar en caso de ser soldado regular o bachiller. <input type="checkbox"/> Firma del paciente en el registro de control de asistencia. <input type="checkbox"/> Relación en medio magnética y escrita de la facturación con número de factura, fecha de facturación, nombre del paciente, identificación, valor total del servicio y procedimientos realizados, además deberá diligenciar obligatoriamente el Registro Individual de Prestación de Servicios de Salud (RIPS)-(CIE-10), el campo referente al número de autorización que genera la atención. <input type="checkbox"/> Los formatos de Liquidación de servicios por paciente. <input type="checkbox"/> Formatos clínicos que garanticen la prestación del servicio (epicrisis historia clínica, notas de enfermería, hoja de administración de medicamentos).
CONTRATISTA	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO PEOPLE WORK.
SUPERVISOR	SMSM. SANDRA MILENA ROJAS ARIAS

FORMA DE PAGO	La CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL NEIVA se compromete a cancelar el valor del presente contrato hasta por TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS (\$364.000.000,00) MCTE IVA INCLUIDO, a favor COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO PEOPLE WORK. con NIT. 804015557-2, a la CUENTA DE AHORROS No. 30268398542 del BANCO BANCOLOMBIA.
---------------	---

II. MATERIAL Y/O SERVICIOS RECIBIDOS A LA FECHA

No LOTE	NÚMERO FACTURA	VALOR DE LA FACTURA	FECHA FACTURA	VALOR DE LA FACTURA
N/A	FE1223	\$ 40.444.444,00	29-04-2025	40444444,00
TOTAL				40.444.444,00

III. PAGOS EFECTUADOS A LA FECHA

A la fecha se han realizado los siguientes pagos:

PAGOS EFECTUADOS	CONCEPTO Y FECHA	VALOR
1	PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN HOSPITALARIA, MANTENIMIENTO DE JARDINES PARA LAS INSTALACIONES DE LA REGIONAL DE SANIDAD MILITAR No.12 (ESM BAS09) Y SUS SATELITES CENTRALIZADOS (UBAM BIMAG, UBAM BIPIG Y ENFERMERIA BITER09) PARA LA VIGENCIA2024" CORRESPONDIENTES A 15 DIAS DEL MES DE MAYO Y EL MES DE JUNIO	\$ 54.448.800,00
2	PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN HOSPITALARIA, MANTENIMIENTO DE JARDINES PARA LAS INSTALACIONES DE LA REGIONAL DE SANIDAD MILITAR No.12 (ESM BAS09) Y SUS SATELITES CENTRALIZADOS (UBAM BIMAG, UBAM BIPIG Y ENFERMERIA BITER09) PARA LA VIGENCIA2024" CORRESPONDIENTES AL MES DE JULIO	\$ 36.299.200,00
3	PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN HOSPITALARIA, MANTENIMIENTO DE JARDINES PARA LAS INSTALACIONES DE LA REGIONAL DE SANIDAD MILITAR No.12 (ESM BAS09) Y SUS SATELITES CENTRALIZADOS (UBAM BIMAG, UBAM BIPIG Y ENFERMERIA BITER09) PARA LA VIGENCIA2024" CORRESPONDIENTES AL MES DE AGOSTO	\$ 36.299.200,00
4	PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN HOSPITALARIA, MANTENIMIENTO DE JARDINES PARA LAS INSTALACIONES DE LA REGIONAL DE SANIDAD MILITAR No.12 (ESM BAS09) Y SUS SATELITES CENTRALIZADOS (UBAM BIMAG, UBAM BIPIG Y ENFERMERIA BITER09) PARA LA VIGENCIA2024" CORRESPONDIENTES AL MES DE SEPTIEMBRE	\$ 36.299.200,00
5	PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN HOSPITALARIA, MANTENIMIENTO DE JARDINES PARA LAS INSTALACIONES DE LA REGIONAL DE SANIDAD MILITAR No.12 (ESM BAS09) Y SUS SATELITES CENTRALIZADOS (UBAM BIMAG, UBAM BIPIG Y ENFERMERIA BITER09) PARA LA VIGENCIA2024" CORRESPONDIENTES AL MES DE OCTUBRE	\$ 36.299.200,00
6	PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN HOSPITALARIA, MANTENIMIENTO DE JARDINES PARA LAS INSTALACIONES DE LA REGIONAL DE SANIDAD MILITAR No.12 (ESM BAS09) Y SUS SATELITES CENTRALIZADOS (UBAM BIMAG, UBAM BIPIG Y ENFERMERIA BITER09) PARA LA VIGENCIA2024" CORRESPONDIENTES AL MES DE NOVIEMBRE	\$ 36.299.200,00
7	PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN HOSPITALARIA, MANTENIMIENTO DE JARDINES PARA LAS INSTALACIONES DE LA REGIONAL DE SANIDAD MILITAR No.12 (ESM BAS09) Y SUS SATELITES CENTRALIZADOS (UBAM BIMAG, UBAM BIPIG Y ENFERMERIA BITER09) PARA LA VIGENCIA2024" CORRESPONDIENTES AL MES DE DICIEMBRE	\$ 36.299.200,00

8	PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN HOSPITALARIA, MANTENIMIENTO DE JARDINES PARA LAS INSTALACIONES DE LA REGIONAL DE SANIDAD MILITAR No.12 (ESM BAS09) Y SUS SATELITES CENTRALIZADOS (UBAM BIMAG, UBAM BIPIG Y ENFERMERIA BITER09) PARA LA VIGENCIA2024" CORRESPONDIENTES AL MES DE ENERO 2025	\$ 40.444.444,00
9	PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN HOSPITALARIA, MANTENIMIENTO DE JARDINES PARA LAS INSTALACIONES DE LA REGIONAL DE SANIDAD MILITAR No.12 (ESM BAS09) Y SUS SATELITES CENTRALIZADOS (UBAM BIMAG, UBAM BIPIG Y ENFERMERIA BITER09) PARA LA VIGENCIA2024" CORRESPONDIENTES AL MES DE FERERO 2025	\$ 40.444.444,00
10	PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN HOSPITALARIA, MANTENIMIENTO DE JARDINES PARA LAS INSTALACIONES DE LA REGIONAL DE SANIDAD MILITAR No.12 (ESM BAS09) Y SUS SATELITES CENTRALIZADOS (UBAM BIMAG, UBAM BIPIG Y ENFERMERIA BITER09) PARA LA VIGENCIA2024" CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO 2025	\$ 40.444.444,00
TOTAL		\$ 393.577.332,00

VALOR CONTRATO AÑO 2024	\$ 364.000.000,00	\$ 364.000.000,00
VALOR ACUMULADO	\$ 0,00	
VALOR REDUCCION	\$ 0,00	
VALOR DE PAGOS ACOMULADOS	\$ 393.577.332,00	
VALOR A PAGAR	\$ 40.444.444,00	
SALDO CONTRATO	\$ 20.222.224,00	
TOTAL DEL CONTRATO	\$ 20.222.224,00	\$ 20.222.224,00

IV. CUMPLIMIENTO PARAFISCALES

Para dar estricto cumplimiento a la obligacion de consagracion en el articulo 50 de la ley 789 de 2008 y el parafa 2° del articulo 1° de la ley 828 de 2003, en concordancia con el articulo 23 de la ley 1150 de 2007, durante la ejecucion del contrato se dio cumplimiento de las obligaciones frente al sistema de seguridad social intergral, parafiscales se anexa en certificado del cumplimiento por parte del contratista

V. OTRAS ACTIVIDADES

Omitido

VI. CONCLUSION

A la fecha el contrato se encuentra ejecucion, recibiendo los bienes y servicios de acuerdo a lo estipulado sin Novedad. Hasta el momento se ha consumido el 96% del total del contrato.

SMSM. SANDRA MILENA ROJAS ARIAS

Supervisor del contrato No.102 DISAN EJC/ CENAC NEIVA-2024

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

REPUBLICA DE COLOMBIA

NUMERO **63.286.575**

URIBE REYES

APELLIDOS
MERCEDES

NOMBRES

REPUBLICA DE COLOMBIA

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **20-DIC-1960**

BUCARAMANGA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.56 **A+** **F**
ESTATURA G.S. RH SEXO

25-JUL-1979 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARBEL RANCHO TORRES



A-2700100-00136298-F-0063286575-20081212 0007980765A 1 6850013256

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNION
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL **JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES** 

46450-T


**MERCEDES
URIBE REYES**
C.C. 63286675

RES. INSCRIPCION 8 DEL 22/02/1998

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA


283844
JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL
84504



UNION ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES** 

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentra esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 18 No. 97- 46 Cl.301 en Bogotá D.C.



FIRMA

Certificado Bancario

Martes, 03 de septiembre de 2024

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO PEOPLE W identificado(a) con NIT 804015557, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	30268398542	2016/11/17	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.


Juan Camilo Moreno Gómez
Gerente Estrategia Canal Telefónico

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		Clase Aportante		Sucursal Principal		Direccion		Ciudad-Departamento		Telefono		Exonerado SENA e ICBF	
Identificación	dv	Reazon Social	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla
804015557	2	PEOPLE WORK CTA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	ADMINISTRATIVOS	CRA 27 37 33 OFIC 1204	BUCARAMANGA-SANTANDER	6323226	SI					

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION		Clave		Fecha		Pago		Banco		Valor	
Periodo	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla
2025-03	2025-04	1414744817	9484693951	E	2025/04/14	2025/04/16	BANCOLOMBIA	2			\$1,386,300

EMPLEADO		NOVEDADES		PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS		PARAFISCALES					
No.	Identificación	Nombre	ing	ent	bae	cup	top	cor	vac	sin	leg	ima	vac	av	vac	tr	tip
SUCURSAL ADMINISTRATIVOS (3 Afiliados)																	
Centro de Trabajo: R1 ADMON (3 Afiliados)																	
Ciudad: BUCARAMANGA, Depto: SANTANDER (3 Afiliados)																	
1	CC	1101074633	AUROYZ BECERRA ANA MILENA	23030	30	\$2,813,000	\$490,200	EP5005	30	\$2,813,000	\$112,600	14-11	30	\$2,813,000	0.5228		
2	CC	1232899331	OLARTE CARRERO SANDY PAOLA	23020	28	\$1,328,600	\$212,600	EP5002	28	\$1,328,600	\$53,200	14-11	28	\$1,328,600	0.3228		
3	CC	1232899331	OLARTE CARRERO SANDY PAOLA	23020	2	\$94,900	\$15,200	EP5002	2	\$94,900	\$3,800	14-11	2	\$94,900	0.0008		
4	CC	100340137	RODRIGUEZ URIBE NIKOL DAYANNA	23030	30	\$1,423,500	\$227,800	EP5037	30	\$1,423,500	\$57,000	14-11	30	\$1,423,500	0.5228		
Total Afiliados (3)						\$5,660,000	\$905,700			\$5,660,000	\$226,600			\$5,660,000			

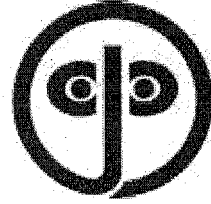
DATOS GENERALES DEL APORTANTE		Clase Aportante		Sucursal Principal		Direccion		Ciudad-Departamento		Telefono		Exonerado SENA e ICBF	
Identificación	dv	Reazon Social	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla
804015557	2	PEOPLE WORK CTA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	ADMINISTRATIVOS	CRA 27 37 33 OFIC 1204	BUCARAMANGA-SANTANDER	6323226	SI					

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION		Clave		Fecha		Pago		Banco		Valor	
Periodo	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla
2025-03	2025-04	1414744817	9484693951	E	2025/04/14	2025/04/16	BANCOLOMBIA	2			\$1,386,300

RESUMEN DE PAGO		CODIGO		NIT		AFILIADOS		VALOR LIQUIDADO		INTERESES MORA		SALDOS E INCAPACIDADES		VALOR A PAGAR	
RIESGO	AFILIADORAS (2)														
APF (ADMINISTRADORAS: 2)				3	\$905,700	\$1,200	\$0	\$906,900							
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	\$677,900	\$900	\$0	\$678,800							
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$227,800	\$300	\$0	\$228,100							
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				3	\$29,200	\$100	\$0	\$29,300							
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	3	\$29,200	\$100	\$0	\$29,300							
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				3	\$222,800	\$300	\$0	\$223,100							
CAJASAN	CCF39	890,200,106	1	3	\$222,800	\$300	\$0	\$223,100							
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				3	\$226,600	\$400	\$0	\$227,000							
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				1	\$57,000	\$100	\$0	\$57,100							
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				1	\$57,000	\$100	\$0	\$57,100							
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				1	\$112,600	\$200	\$0	\$112,800							
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				3	\$1,384,300	\$2,000	\$0	\$1,386,300							

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:



**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **MERCEDES URIBE REYES** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 63286575 de BUCARAMANGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 46450-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 9 días del mes de Abril de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

MERCEDES URIBE REYES

CONTADORA PÚBLICA
Asesorías: Financiera - Tributaria - Contable - Administrativa - Costos

**La suscrita Contadora Pública
Mercedes Uribe Reyes
CC 63.286.575 de Bucaramanga**

TP. 46450 – T

CERTIFICA:

Que la empresa **COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO PEOPLE WORK** identificada con el Nit. 804.015.557-2, se encuentra a paz y salvo, en los pagos de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, de todo el personal que se encuentra laborando en la Compañía y que así lo requiere.

Lo anterior para dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

De conformidad a lo establecido a la ley 1607 de 2012 y Decreto 862 de 2013, me permito indicar respecto a la exoneración de aportes parafiscales, que la empresa **COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO PEOPLE WORK**, está exonerada del pago de aportes de parafiscales del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y al Sistema de Seguridad Social en salud por los empleados que devenguen menos de diez (10) SMLMV.

Expedida en Bucaramanga, el Treinta (30) de Abril de 2025.



MERCEDES URIBE REYES
Contadora Pública
TP.46450-T

CTA PEOPLE WORK

peoplework3@gmail.com

804015557 - 2

Factura electrónica de venta

No. FE1223

INFORMACION DEL CLIENTE		FECHA	TOTAL
ESM BATALLÓN DE ASPC NO. 9 "CACICA GAIT/		29/04/2025	\$ 40.444.444,00
NI No. : 901541256-8		VENDEDOR	
DIRECCION : CR 16 21 300 BATALLON TENERIFE		-	
TELEFONO :		FECHA VENCIMIENTO	REFERENCIA
CIUDAD : NEIVA	PAIS : Colombia	29/05/2025	

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNIT	DCTO	VALOR TOTAL
41555003	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 102-DISAN-EJC/CENAC REGIONAL NEIVA-2024, CUYO OBJETO ES "PRESTACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, LIMPIEZA Y DESINFECCION HOSPITALARIA, MANTENIMIENTO DE JARDINES PARA LAS INSTALACIONES DE LA REGIONAL DE SANIDAD MILITAR No. 12 (ESM BAS09) Y SUS SATELITES CENTRALIZADOS (UBAM BIMAG, UBAM BIPIG Y ENFERMERIA BITER09) PARA LA VIGENCIA 2024", VALOR CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE 2025	1	\$ 36.143.382,00		\$ 36.143.382,00
41555001	ADMINISTRACION, IMPREVISTOS y UTILIDAD (A.I.U.10%)	1	\$ 3.614.338,00		\$ 3.614.338,00
NRO. ITEMS FACTURADOS: 2					


LIQUIDACION	VALOR BASE	TARIFA	VALOR	FORMA DE PAGO	IDENTIFICACION	VALOR
VALOR PARCIAL :			\$ 39.757.720,00	CxC # 1	Vence: 29/05/2025	\$ 40.444.444,00
IVA liquidado	\$ 3.614.338,00	19%	\$ 686.724,22			
Ajuste al Peso 5	\$ 39.757.720,00	\$0	-\$ 0,22			
VALOR TOTAL :			\$ 40.444.444,00			

VALOR (en letras) : CUARENTA MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS

OBSERVACIONES

#\$A-02-02-02-008-005;Contrato102-2024;sandra.rojasarias@buzonejercito.mil.co#\$
 Persona jurídica y asimiladas, Régimen ordinario de tributación, Responsable impuesto a las ventas y Agente retenedor (puede practicar retención)
 Factura a crédito, plazo hasta 29/05/2025.

Preparado	Aprobado	Contabilizado	Revisado	FIRMA Y SELLO
				C.C. O NIT.

	Sello de firma: sN7R60AG3eRw4KcSLy59F6fcb9u8QkkgdbA/BjrLeI0V1ewqbFwadWDwsDifHD60zviDIFv8K8RIVUP5xvZx71DMGuCi6FTtoY9UNOJLzy0hXJT+8xj4s/G/259 P9lg9u2UCRgovVM5jN6d6qjZyuakj2eer4T9/eaL90+SkMewPtzbDTL3pkrG+OkEKbeVkg79/Pw/1uMF0wLNRWmwVVzKS3bs6qIHgAFOrJTte4vL9EXc9Hti4 0ncTAY2h+Wrym/RaXoElrq4Fv3ERaDZVmoRMbDb2qBbZN6RdJu8xKBdv8+JlDakK3hmjLxro18g9lnmC18RAYwwwqRJQ==
	CUFE: 202fca7022c7aff4fabac1d344e8a7c06c470f54c492b6fdf33296ecda1dfd2022177beb2a1628ed0eca75f62395c282
	Fecha emisión: 2025-04-29 11:25:26
	Fecha validación DIAN: 2025-04-29 11:25:33-05:00
Proveedor Tecnológico: NIT: 890930534 - Cadena S.A.	

FRM-10469V1

Impreso con ContaPyme V. 4 - InSoft SAS. Nit 810.000.630-9 www.contapyme.com

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

14944121071



(415)7707212489984(8020) 000001494412107 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 0 4 0 1 5 5 5 7

6. DV

2

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Bucaramanga

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO PEOPLE WORK

36. Nombre comercial

37. Sigla

CTA PEOPLE WORK

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

39. Departamento

Santander

40. Ciudad/Municipio

Bucaramanga

0 0 1

41. Dirección principal

CR 27 37 33 OF 1204

42. Correo electrónico

peoplework3@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 0 1 4 6 9 5 7 3 6

45. Teléfono 2

3 0 0 5 7 1 9 1 8 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		51. Código	52. Número establecimientos
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1		
8 1 2 9	2 0 1 7 0 1 0 3	6 9 1 0	2 0 2 0 0 1 3 0	8 2 9 9	9 3 2 9		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código	5	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5														
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario																										
07- Retención en la fuente a título de renta																										
14- Informante de exogena																										
42- Obligado a llevar contabilidad																										
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA																										
52 - Facturador electrónico																										
55 - Informante de Beneficiarios Finales																										

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20				57. Modo		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2023 - 09 - 05 / 09 : 22: 46

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MUÑOZ BECERRA ANA MILENA

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14944121071



(415)7707212489984(8020) 000001494412107 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 0 4 0 1 5 5 5 7

6. DV

2

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Bucaramanga

14. Buzón electrónico

4

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

65. Fondos

66. Cooperativas

7

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

2

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	9 9	0 1	82. Nacional 1 0 0 %
72. Número	7 1 0 0 5 0 0 5 0 2	1 2	83. Nacional público 0 . 0 %
73. Fecha	2 0 1 2 0 2 1 7	2 0 1 2 0 7 1 0	84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría			85. Extranjero 0 %
75. Entidad de registro	2 3	0 3	86. Extranjero público 0 . 0 %
76. Fecha de registro	2 0 1 2 0 4 2 0	2 0 1 2 0 8 0 8	87. Extranjero privado 0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil	0 5 5 1 0 8 2 9 4 4	0 5 5 1 0 8 2 9 4 4	
78. Departamento	6 8	6 8	
79. Ciudad/Municipio	5	5	
Vigencia			
80. Desde	2 0 1 2 0 2 1 7		
81. Hasta	3 0 0 0 1 2 3 1		

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Economía Solidaria

2

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14944121071



(415)7707212489984(8020) 000001494412107 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 0 4 0 1 5 5 5 7

6. DV

2

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Bucaramanga

14. Buzón electrónico

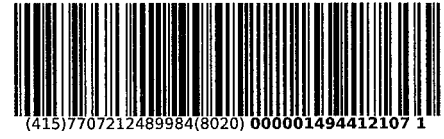
Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 4, 1 0, 0 8
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadani	1 3	101. Número de identificación 1 1 0 1 0 7 4 6 3 3
102. DV		103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido MUÑOZ	105. Segundo apellido BECERRA	106. Primer nombre ANA
		107. Otros nombres MILENA
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 4, 1 0, 0 8
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 9 1 2 6 5 5 9 6
102. DV		103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido BONILLA	105. Segundo apellido GONZALEZ	106. Primer nombre HECTOR
		107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV
		103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
		107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV
		103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
		107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV
		103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
		107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14944121071



(415)7707212489984(8020) 000001494412107 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 0 4 0 1 5 5 5 7

6. DV

2

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Bucaramanga

14. Buzón electrónico

4

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 1 3	8 0 0 9 8 6 3 2	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido DAVALOS	116. Segundo apellido RIVERA	117. Primer nombre ALEXANDER	118. Otros nombres		
	119. Razón social					
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 2 0 7 1 0	123. Fecha de retiro		
2	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 1 3	9 1 2 6 5 5 9 6	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido BONILLA	116. Segundo apellido GONZALEZ	117. Primer nombre HECTOR	118. Otros nombres		
	119. Razón social					
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 0 3 0 7 0 5	123. Fecha de retiro 2 0 1 0 0 3 3 1		
3	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 1 3	1 7 1 1 6 5 3 3	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido GARCIA	116. Segundo apellido MONTOYA	117. Primer nombre LUIS	118. Otros nombres ALBERTO		
	119. Razón social					
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 0 3 0 7 0 5	123. Fecha de retiro 2 0 1 0 0 3 3 1		
4	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 1 3	2 8 0 8 3 1 4 2	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido FUENTES	116. Segundo apellido PATIÑO	117. Primer nombre ROSALBA	118. Otros nombres		
	119. Razón social					
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 0 7 0 3 3 0	123. Fecha de retiro		
5	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 1 3	6 3 4 4 5 8 0 5	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido ALVAREZ	116. Segundo apellido GUERRERO	117. Primer nombre LEONILDE	118. Otros nombres		
	119. Razón social					
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 0 7 0 3 3 0	123. Fecha de retiro 2 0 1 0 0 3 3 1		

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14944121071



(415)7707212489984(8020) 000001494412107 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 0 4 0 1 5 5 5 7 2

6. DV

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Bucaramanga

14. Buzón electrónico

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 1 3 7 2 2 4 4 8	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	116. DV	117. Primer nombre JUAN	118. Otros nombres CARLOS	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 2 0 2 1 7	123. Fecha de retiro
115. Primer apellido NIÑO	116. Segundo apellido AMAYA	117. Primer nombre JUAN	118. Otros nombres CARLOS	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 2 0 2 1 7	123. Fecha de retiro			
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 6 3 5 6 2 8 2 1	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	116. DV	117. Primer nombre ELIZABETH	118. Otros nombres	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 2 0 2 1 7	123. Fecha de retiro
115. Primer apellido SIERRA	116. Segundo apellido REYES	117. Primer nombre ELIZABETH	118. Otros nombres	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 2 0 2 1 7	123. Fecha de retiro			
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 9 1 2 2 4 9 0 5	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	116. DV	117. Primer nombre JOSE	118. Otros nombres DEL CARMEN	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 0 0 3 3 1	123. Fecha de retiro
115. Primer apellido SALAMANCA	116. Segundo apellido MANTILLA	117. Primer nombre JOSE	118. Otros nombres DEL CARMEN	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 0 0 3 3 1	123. Fecha de retiro			
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 1 1 0 1 0 7 4 6 3 3	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	116. DV	117. Primer nombre ANA	118. Otros nombres MILENA	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 0 0 3 3 1	123. Fecha de retiro
115. Primer apellido MUÑOZ	116. Segundo apellido BECERRA	117. Primer nombre ANA	118. Otros nombres MILENA	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 0 0 3 3 1	123. Fecha de retiro			
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	116. DV	117. Primer nombre	118. Otros nombres	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14944121071



(415)7707212489984(8020) 000001494412107 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 0 4 0 1 5 5 5 7

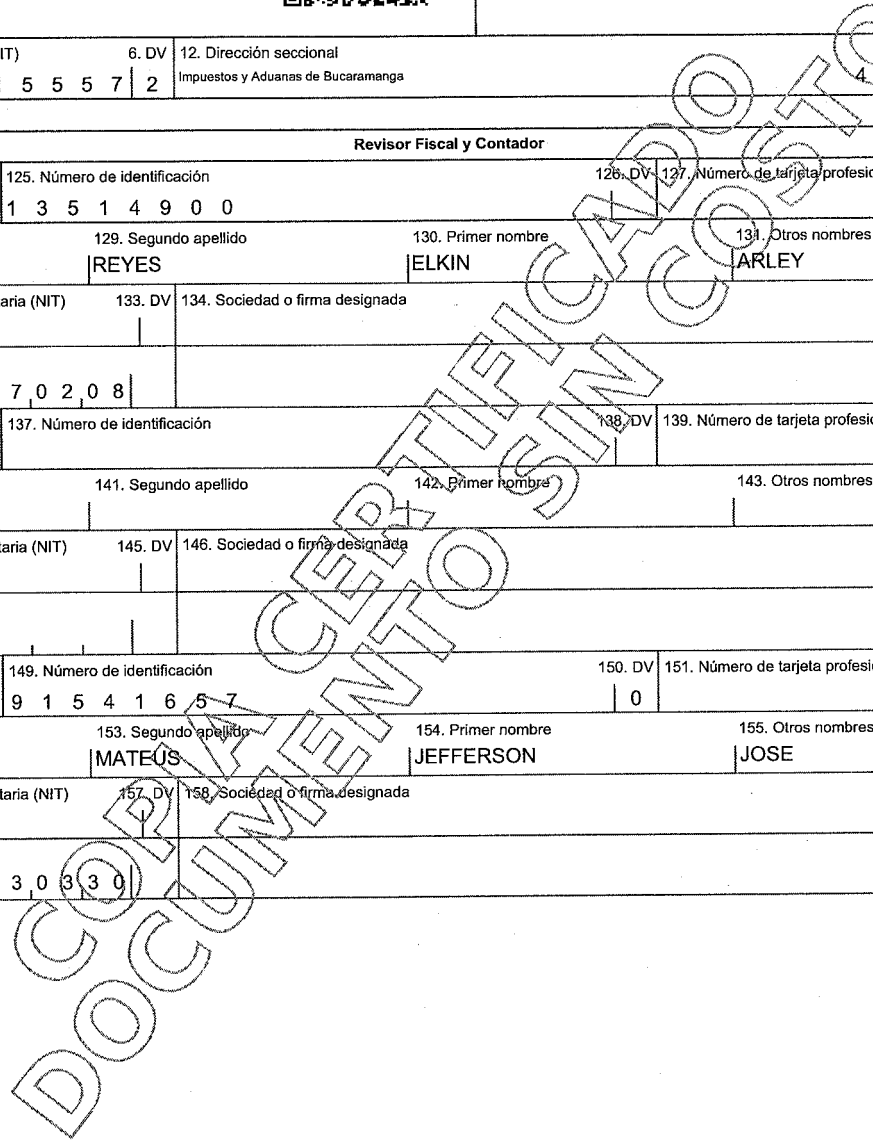
2


Impuestos y Aduanas de Bucaramanga

4

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 3 5 1 4 9 0 0		1 2 2 4 2 6 T
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
	URIBE	REYES	ELKIN	ARLEY
Revisor fiscal suplente	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento	2 0 1 7 0 2 0 8		
	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
Contador	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
	148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía 1 3	9 1 5 4 1 6 5 7	0	2 6 0 8 5 8
152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres	
PATIÑO	MATEUS	JEFFERSON	JOSE	
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada		
159. Fecha de nombramiento	2 0 2 3 0 3 3 0			



	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO PEOPLE WORK	Código: F-GAF-018
	INFORME DE ACTIVIDADES DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES	Versión: 4.0
		Página 1 de 13

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN N° 4 CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL MES DE ABRIL

ASUNTO: INFORME DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS.

INFORMACIÓN GENERAL	
N° DE CONTRATO:	102-DISAN-EJC/CENAC REGIONAL NEIVA-2024
FECHA DE INICIO DE CONTRATO:	16/05/2024
CONTRATISTA:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO PEOPLE WORK
IDENTIFICACIÓN:	804.015.557-2
OBJETO DEL CONTRATO:	“PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN HOSPITALARIA, MANTENIMIENTO DE JARDINES PARA LAS INSTALACIONES DE LA REGIONAL DE SANIDAD MILITAR No.12 (ESM BAS09) Y SUS SATELITES CENTRALIZADOS (UBAM BIMAG, UBAM BIPIG Y ENFERMERIA BITER09) PARA LA VIGENCIA 2024”.
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	SANDRA MILENA ROJAS ARIAS
CARGO:	Coordinadora de Talento Humano – Supervisora de Contrato
FECHA ENTREGA DE INFORME:	30/04/2025
MUNICIPIO:	NEIVA

Con toda atención me permito presentar informe de actividades correspondiente al periodo comprendido entre el 01/04/2025 hasta 30/04/2025, en los siguientes términos:

1. EJECUCION DE ACTIVIDADES:

ACTIVIDADES RUTINARIAS ESM BAS09-NEIVA/HUILA		
N°	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ACTIVIDAD REALIZADA
1	SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN HOSPITALARIA A TODO COSTO (MENSUAL) PARA LAS INSTALACIONES DE LA REGIONAL 12 (ESM BAS09-NEIVA/HUILA) DE LUNES A SÁBADO.	Esta actividad se cumplió totalmente conforme las obligaciones generadas de la naturaleza del servicio y con disposición de plena autonomía técnica, prestando de manera eficiente y con óptima calidad todos los operarios de servicios generales en las instalaciones del dispensario médico de la dirección de sanidad del ejército, realizando las actividades de acuerdo a la necesidad, como:
2	SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN HOSPITALARIA A TODO COSTO (MENSUAL) PARA LAS INSTALACIONES DE LA REGIONAL DE SANIDAD MILITAR No.12 (ESM BAS09-NEIVA/HUILA) DE LUNES A DOMINGO.	<ul style="list-style-type: none"> • Aseo general de pisos, oficinas, consultorios, baterías sanitarias y limpieza de paredes, puertas y ventanas, limpieza telarañas, aseo canecas, desinfección de áreas, limpieza de vidrios internos y externos, escritorios, equipos de oficina, cajoneras lavado de sillas, recolección de residuos.

3	<p>SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN HOSPITALARIA A TODO COSTO (MENSUAL) PARA LAS INSTALACIONES DE LA REGIONAL DE SANIDAD MILITAR No.12 (ESM BAS09) DE LUNES A DOMINGO.</p> <p>PREVALECE EL SERVICIO DE PRIORITARIA, LABORATORIO CLÍNICO Y/O HOSPITALIZACIÓN FINALIDAD ASEO DE TERMINALES Y ENTRADAS DEL ESM.BAS09.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aseo hospitalario de consultorios y desinfección de áreas. • Lavado y desinfección de ropa hospitalaria (sábanas, trajes y elementos textiles de las áreas que lo requieran y su respectiva entrega) y aseo general la sección de lavandería. • Aseo de jardines principales, internos y externos, labores de: Plantación, Riego, El corte del césped, El recorte de setos y la poda de las plantas, la eliminación de malezas y basuras de las canales y áreas comunes. • Priorizar el aseo general en áreas críticas y semi críticas como Prioritaria salas de cirugía y laboratorio clínico. Apoyo área administrativa baños, limpieza de paredes, puertas y ventanas, limpieza de pisos, recolección de basura limpieza de telarañas y aseo de techo. • Reporte de fallas o desperfectos de equipos o instalaciones de su área de trabajo. • Limpieza bimensual de cielorrasos. • Recorrido permanente para vaciar papeleras. Limpieza de camillas, negatoscopio y demás elementos de dotación de consultorios. <p>Labores ejecutadas, en las jornadas de acuerdo a la necesidad requerida para el establecimiento militar. <i>(Anexo N° 1)</i></p>
4	<p>UNA VEZ AL MES PARA EL SERVICIO DE JARDINERÍA INCLUYENDO EL PROCESO DE GUADAÑA DE LAS ZONAS VERDES DEL ESM.BAS09.</p>	<p>Actividad ejecutada, el día 03 de Mayo del presente año. (Se adjunta evidencias fotográficas <i>Anexo N° 2</i>).</p>
5	<p>COORDINADOR SERVICIOS GENERALES: SERÁ DESIGNADO EXCLUSIVAMENTE PARA LABORES DE SUPERVISIÓN EXTERNA, DEBE PERMANECER DISPONIBLE EN LAS INSTALACIONES DEL ESM BAS09, A FIN DE VELAR PERMANENTEMENTE POR LA PRESTACIÓN ADECUADA DEL SERVICIO CONTRATADO, ASÍ COMO PERTENECER AL GRUPO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN AMBIENTAL, ORDENADA POR NORMATIVIDAD AMBIENTAL VIGENTE. CUBRIMIENTO JORNADA DÍA DE LUNES A SÁBADO DE 7:00 AM A 4:00 PM, CON DISPONIBILIDAD ANTE CONTINGENCIAS O EVENTOS ESPECIALES.</p>	<p>Reporte de las actividades según contrato de supervisión, hacer el seguimiento y establecer los programas temas de capacitaciones y sesiones breves, y ejecutar todas las obligaciones que corresponden al servicio con el fin dar cumplimiento al contrato.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseñar cuadros de turno para el personal vigente. • Generar el desempeño y buen funcionamiento en cada una de las áreas del establecimiento. • Fortalecer los programas de capacitación y promover el autocuidado en cada uno de los trabajadores.

ACTIVIDADES RUTINARIAS UBAM BIMAG-PITALITO/HUILA

N°	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ACTIVIDAD REALIZADA
1	SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN HOSPITALARIA A TODO COSTO (MENSUAL) PARA LAS INSTALACIONES DE LA REGIONAL DE SANIDAD MILITAR No.12 (UBAM BIMAG-PITALITO/HUILA) DE LUNES A SABADO.	<p>Esta actividad se cumplió totalmente conforme las obligaciones generadas de la naturaleza del servicio y con disposición de plena autonomía técnica, prestando de manera eficiente y con óptima calidad todos los operarios de servicios generales en las instalaciones del dispensario médico de la dirección de sanidad del ejército, realizando las actividades de acuerdo a la necesidad, como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aseo general de pisos, oficinas, consultorios, baterías sanitarias y limpieza de paredes, puertas y ventanas, limpieza telarañas, aseo canecas, desinfección de áreas, limpieza de vidrios internos y externos, escritorios, equipos de oficina, cajoneras lavado de sillas, recolección de residuos. • Aseo hospitalario de consultorios y desinfección de áreas. • Lavado y desinfección de ropa hospitalaria (sábanas, trajes y elementos textiles de las áreas que lo requieran y su respectiva entrega) y aseo general la sección de lavandería. • Aseo de jardines principales, internos y externos, labores de: Plantación, Riego, El corte del césped, El recorte de setos y la poda de las plantas, la eliminación de malezas y basuras de las canales y áreas comunes. • Priorizar el aseo general en áreas críticas y semi críticas como Prioritaria salas de cirugía y laboratorio clínico. Apoyo área administrativa baños, limpieza de paredes, puertas y ventanas, limpieza de pisos, recolección de basura limpieza de telarañas y aseo de techo. • Reporte de fallas o desperfectos de equipos o instalaciones de su área de trabajo. • Limpieza bimensual de cielorrasos. • Recorrido permanente para vaciar papeleras. Limpieza de camillas, negatoscopio y demás elementos de dotación de consultorios. <p>Labores ejecutadas, en las jornadas de acuerdo a la necesidad requerida para el establecimiento militar. (Anexo N° 3).</p>

ACTIVIDADES RUTINARIAS UBAM BIPIG-GARZON/HUILA

N°	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ACTIVIDAD REALIZADA
1	SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN HOSPITALARIA A TODO COSTO (MENSUAL) PARA LAS INSTALACIONES DE LA REGIONAL DE SANIDAD MILITAR No.12 (UBAM BIPIG-GARZON/HUILA) DE LUNES A SABADO.	<p>Esta actividad se cumplió totalmente conforme las obligaciones generadas de la naturaleza del servicio y con disposición de plena autonomía técnica, prestando de manera eficiente y con óptima calidad todos los operarios de servicios generales en las instalaciones del dispensario médico de la dirección de sanidad del ejército, realizando las actividades de acuerdo a la necesidad, como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aseo general de pisos, oficinas, consultorios, baterías sanitarias y limpieza de paredes, puertas y ventanas, limpieza telarañas, aseo canecas, desinfección de áreas, limpieza de vidrios internos y externos, escritorios, equipos de oficina, cajoneras lavado de sillas, recolección de residuos. • Aseo hospitalario de consultorios y desinfección de áreas. • Lavado y desinfección de ropa hospitalaria (sábanas, trajes y elementos textiles de las áreas que lo requieran y su respectiva entrega) y aseo general la sección de lavandería. • Aseo de jardines principales, internos y externos, labores de: Plantación, Riego, El corte del césped, El recorte de setos y la poda de las plantas, la eliminación de malezas y basuras de las canales y áreas comunes. • Priorizar el aseo general en áreas críticas y semi críticas como Prioritaria salas de cirugía y laboratorio clínico. Apoyo área administrativa baños, limpieza de paredes, puertas y ventanas, limpieza de pisos, recolección de basura limpieza de telarañas y aseo de techo. • Reporte de fallas o desperfectos de equipos o instalaciones de su área de trabajo. • Limpieza bimensual de cielorrasos. • Recorrido permanente para vaciar papeleras. Limpieza de camillas, negatoscopio y demás elementos de dotación de consultorios. <p>Labores ejecutadas, en las jornadas de acuerdo a la necesidad requerida para el establecimiento militar. (Anexo N° 4)</p>

ACTIVIDADES RUTINARIAS ENFERMERIA BITER09-LA PLATA/HUILA

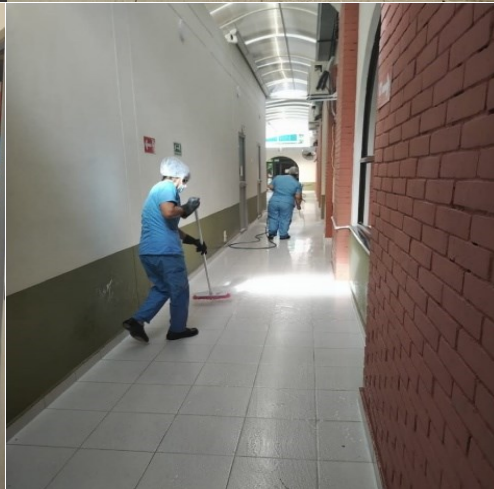
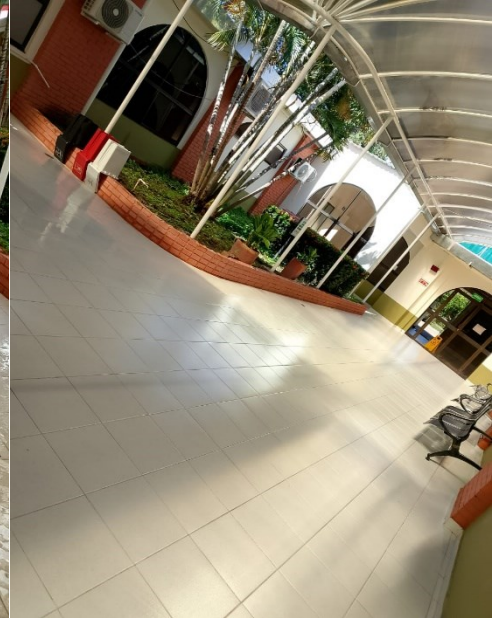
N°	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ACTIVIDAD REALIZADA
1	SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN HOSPITALARIA A TODO COSTO (MENSUAL) PARA LAS INSTALACIONES DE LA REGIONAL DE SANIDAD MILITAR No.12 (ENFERMERIA BITER09-LA PLATA/HUILA) DE LUNES A SABADO.	<p>Esta actividad se cumplió totalmente conforme las obligaciones generadas de la naturaleza del servicio y con disposición de plena autonomía técnica, prestando de manera eficiente y con óptima calidad todos los operarios de servicios generales en las instalaciones del dispensario médico de la dirección de sanidad del ejército, realizando las actividades de acuerdo a la necesidad, como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aseo general de pisos, oficinas, consultorios, baterías sanitarias y limpieza de paredes, puertas y ventanas, limpieza telarañas, aseo canecas, desinfección de áreas, limpieza de vidrios internos y externos, escritorios, equipos de oficina, cajoneras lavado de sillas, recolección de residuos. • Aseo hospitalario de consultorios y desinfección de áreas. • Lavado y desinfección de ropa hospitalaria (sábanas, trajes y elementos textiles de las áreas que lo requieran y su respectiva entrega) y aseo general la sección de lavandería. • Aseo de jardines principales, internos y externos, labores de: Plantación, Riego, El corte del césped, El recorte de setos y la poda de las plantas, la eliminación de malezas y basuras de las canales y áreas comunes. • Priorizar el aseo general en áreas críticas y semi críticas como Prioritaria salas de cirugía y laboratorio clínico. Apoyo área administrativa baños, limpieza de paredes, puertas y ventanas, limpieza de pisos, recolección de basura limpieza de telarañas y aseo de techo. • Reporte de fallas o desperfectos de equipos o instalaciones de su área de trabajo. • Limpieza bimensual de cielorrasos. • Recorrido permanente para vaciar papeleras. Limpieza de camillas, negatoscopio y demás elementos de dotación de consultorios. <p>Labores ejecutadas, en las jornadas de acuerdo a la necesidad requerida para el establecimiento militar. (Anexo N° 5).</p>

2. ANEXO DE EVIDENCIAS:

ESM BAS09-NEIVA/HUILA (FOTOGRAFÍAS)

ANEXO N° 1





SERVICIO DE JARDINERÍA (FOTOGRAFÍAS)

ANEXO N° 2.





UBAM BIMAG-PITALITO/HUILA (FOTOGRAFÍAS)

ANEXO N° 3



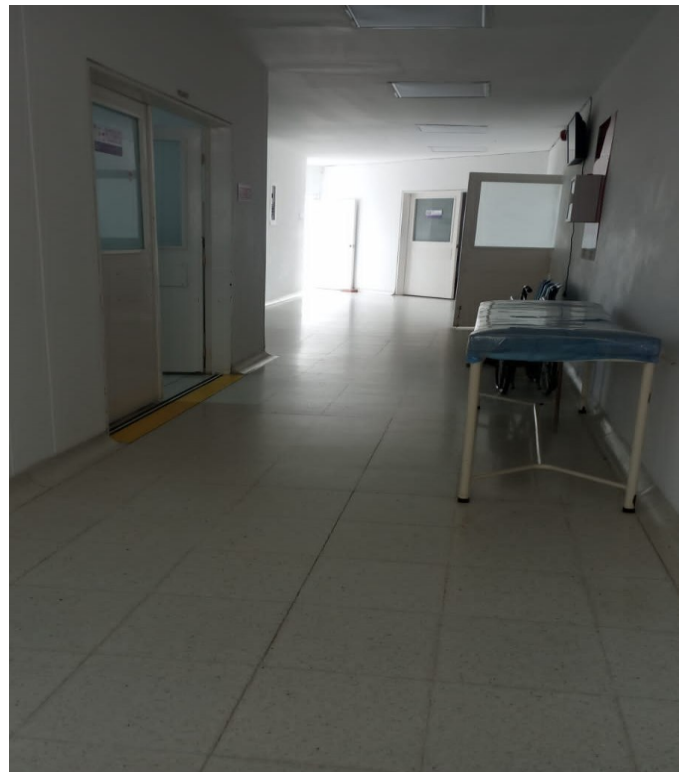
UBAM BIPIG-GARZON/HUILA (FOTOGRAFÍAS)


ANEXO N° 4



ENFERMERIA BITER09-LA PLATA/HUILA (FOTOGRAFÍAS)

ANEXO N° 5



	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO PEOPLE WORK	Código: F-GAF-018
	INFORME DE ACTIVIDADES DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES	Versión: 4.0
		Página 13 de 13

NOTA: ADJUNTO SOPORTES QUE CORRESPONDEN A LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS EN LA TABLA ANTERIOR.

EN MI CALIDAD DE CONTRATISTA, CUMPLÍ CABALMENTE CON EL DESARROLLO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS EN EL CONTRATO.

ADICIONALMENTE, CERTIFICO QUE LOS ANEXOS HAN LLEGADO DE GOZAR DE BUENA VALIDEZ Y HAN SIDO VERIFICADOS Y VALIDADOS PARA EL CUMPLIMIENTO Y REQUISITOS DE LEY POR PARTE DE QUIEN SUSCRIBE EL PRESENTE DOCUMENTO.

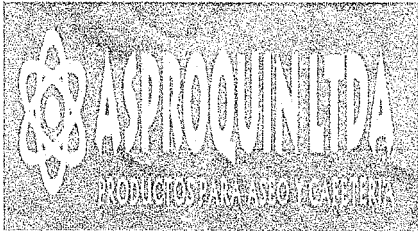


ANA MILENA MUÑOZ BECERRA
CC. 1.101.074.633 de Villanueva, Santander
REPRESENTANTE LEGAL
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO PEOPLE WORK
NIT. 804.015.557-2

INDUSTRIAS QUIMICAS

ASPROQUIN LTDA

NIT: 891104414-6



Telefonos : 8704885 - 8667420
Dirección : CALLE 2 15 01
Ciudad : 41001-41
Regimén :

REMISION

Consecutivo RM01-1004
Número:

Cliente COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO PEOPLE WORK Ciudad
Nit / Cédula 804015557-2 Fecha Creación
Dirección CRA 27 # 37 - 33 OF 1204 F. Vencimiento
Tel: 3005719180 Nombre Vendedor

Referencia	Descripción del Artículo	Uni.	Cantidad
LG0160	AMBIENT. SURTIDO *5 GALONES		6,00
AGG3557	ESCOBA WM SUAVE M / FORRADO		8,00
AGG3558	ESCOBA WM DURA M / FORRADO		6,00
EACGE0023	CEPILLO CARRETERO * UND 0824		8,00
AGG0398	SABRA LA MAQUINA * UND 0824		30,00
LG0030	HIPOCLORITO *5 GALONES		3,00
AGG0304	LIMPIÓN EN TELA MEDIANO BLANCO		20,00
AGG2601	LÚSTRA MUEBLES BINNER LIMA LIMON CLARO *300 ML 0824		1,00
PG0043	HIG. JUMBO SANI TISU BLANCO *250 MTRS * 4 UNDS 0124		18,00
AGG0130	REMOVEDOR DE CERA ASPROQUIN * 5 GAL		2,00
AGG1684	TOALLA SANI TISU EN Z NATURAL * PAQ 0524		133,00
AGG0151	BAYETILLA ROJA * METRO 0223		14,00
AGG1236	TRAPERO ROSCA *500 GRS MANGO FORRADO		16,00
AGG3094	LJA DE AGUA # 150 / 0124		1,00
BPG0011	BOLSA JUMBO ROJA *10 UNDS		15,00
BPG0014	BOLSA RESIDENCIAL VERDE 60X80 PAQ *10		40,00
BPG0009	BOLSA RESIDENCIAL ROJA 60X80 PAQ *10 UNDS		100,00
BPG0003	BOLSA RESIDENCIAL NEGRA *10 UNDS 0523		100,00
BPG0029	BOLSA RESIDENCIAL BLANCA *10 UNDS 0423		100,00
AGG0150	BAYETILLA BLANCA * METRO 0624		4,00
LG0159	DETERGENTE LIQUIDO PARA ROPA FULL FRESH FLORAL *3785 ML 0724		3,00
AGG5604	GLADE AEROSOL HAWAIIAN BREEZE *400 ML		18,00
AGG6487	ATOMIZADOR PISTOLA INDUSTRIAL CLEAN		20,00
BPG0003	BOLSA RESIDENCIAL NEGRA *10 UNDS 0924		50,00
BPG0009	BOLSA RESIDENCIAL ROJA 60X80 PAQ *10 UNDS		50,00
AGG6831	GUANTE BICOLOR REY C.25 T. 9 / 0724		14,00
AGG10651	GUANTE DOMESTICO MAGICBRIL AMARILLO T -		16,00
AGG10327	GUANTE DOMESTICO MAGICBRIL ROJO T - 9		14,00
EACGE0015	ESCOBA LIMPIATELARAÑAS		2,00
AGG10149	CEPILLO PARA PISO CON BANDA ECO C / FORRADO * UND 0923		3,00
AGG8648	DESINFECTANTE POP CON AMONIO * 4 LTS 0824		5,00
LG0041	JABON DESENGRASANTE AMBAR *5 GALONES		2,00
AGG4213	DET. ULTREX FLORAL *5000 GRS 0824		2,00
AGG9378	JABON LIQUIDO MANOS MANZANA FULL FRESH * 5 GL 0824		3,00

Detalles del Comprobante 827,00
ENTREGAR EN EL BATALLON NEIVA - HUILA CANTÓN MILITAR BATALLÓN TENERIFE
CRA 16 # 21-300 ALMACÉN DISPENSARIO A.S.P.C N°9 MEDICO DEL BAS09